

EL SUSCRITO ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 19 de abril de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2021-00204-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio sin denominación, ubicado en Vereda Los Llanos– Puerto Caicedo (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 81018 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 12 Has + 6363 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0029-0001-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 365705 (Coordenadas. Y: 1642242,19 - X: 4590352,02) en línea quebrada en dirección Norte, en una distancia de 254,82 metros, pasando por el punto 365706 hasta llegar al punto 365706A (Coordenadas. Y: 1642372,49 - X: 4590569,66) con predios del señor JOSE ALVAREZ, con palizada. Continuando desde el punto 365706A en línea recta en dirección Norte, en una distancia de 214,02 metros, hasta llegar al punto 365706B (Coordenadas. Y: 1642299,34 - X: 4590770,79) con predios del señor DEMETRIO VARGAS, con rastrojo. Siguiendo desde el punto 365706B en línea quebrada en dirección Nor Oriente, en una distancia de 566,36 metros, pasando por los puntos 365707, 365707A, 365708, hasta llegar al punto 365709 (Coordenadas. Y: 1642458,61 - X: 4591297,44) con predios del señor JOSE ALVAREZ, con rastrojo. **Oriente.** Partiendo desde el punto 365709 (Coordenadas. Y: 1642458,61 - X: 4591297,44) en línea quebrada en dirección Oriente, en una distancia de 61,60 metros, pasando por el punto 365709A, hasta llegar al punto 365895 (Coordenadas. Y: 1642403,08 - X: 4591316,23) con predios del señor JOSE ALVAREZ, con caño de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 365895

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

(Coordenadas. Y: 1642403,08 - X: 4591316,23) en línea quebrada en dirección Sur, en una distancia de 859,50 metros, pasando por los puntos 365895A, 365896, 365897, 365898, 365899, 365700, 365701, 365702 hasta llegar al punto 365703 (Coordenadas. Y: 1642056,58 - X: 4590596,07) con predio del señor OVIDIO ARREDONDO, con cerca de por medio Continuando desde el punto 365703 en línea quebrada en dirección Sur, en una distancia de 204,79 metros, pasando por el punto 365704 hasta llegar al punto 365704A (Coordenadas. Y: 1642038,83 - X: 4590396,10) con predios del señor LEONIDAS GARCES, con caño. **Occidente:** Partiendo desde el punto 365704A (Coordenadas. Y: 1642038,83 - X: 4590396,10) en línea quebrada en dirección Norte, en una distancia de 223,47 metros, pasando por los puntos 365704B, 365704C, 365704D, hasta llegar al punto 365705 (Coordenadas. Y: 1642242,19 - X: 4590352,02) con predios del señor FRANCISCO ALVAREZ, con quebrada de por medio.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 20 de abril de 2022.

Firmado Electrónicamente

ALVARO FERNANDO ESTRADA MESSA

Escribiente.